

2 Jul 94 12 03

Guayaquil, 18 de julio de 1.994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme comunicarle que el día de hoy, 18 de julio de 1.994, se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) las siguientes cesiones y transferencias de acciones:

CEDENTE: ROMESTRA S. A.
CESIONARIA: CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA
NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS: 63.174 ACCIONES, IDENTIFICADAS CON LOS NUMEROS 67.297 a la 71.046; del 2'517.020 a la 2'517.271; del 4'605.247 a la 4'611.806; del 17'078.878 a la 17'085.599; del 22'138.113 a la 22'142.913; del 31'430.926 a la 31'441.488; y del 98'175.677 a la 98'206.202.

Las compañías cedente y cesionaria son ecuatorianas.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA

Michael Nelson
MICHAEL A. NELSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

mel